



2a Reunion sobre Indicadores de Telecomunicaciones Mundiales

(Ginebra, 1999)

Documentos de Información

This PDF is provided by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an officially produced electronic file.

Ce PDF a été élaboré par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'une publication officielle sous forme électronique.

Este documento PDF lo facilita el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un archivo electrónico producido oficialmente.

یجر ی نورکتلا فم ن م ءذخوما ی هو ت اظوفحموال ءمکتبال قسم ، (ITU) تصالا تل ی لوالد ادحتالا ن م ءممقد PDF ق سنج ءخسنا ل هذه امیر س دادة ل.

本PDF版本由国际电信联盟（ITU）图书馆和档案服务室提供。来源为正式出版的电子文件。

Настоящий файл в формате PDF предоставлен библиотечно-архивной службой Международного союза электросвязи (МСЭ) на основе официально созданного электронного файла.



UNION INTERNACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

**OFICINA DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES**

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION

Documento WTIM99/19-S

23.04.99

Original: inglés

**2ª Reunión sobre indicadores de telecomunicaciones mundiales
(Ginebra, 29 - 31 de marzo 1999)**

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, TAIWÁN - CHINA

TÍTULO: RECOPIACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE
TELECOMUNICACIONES EN TAIWÁN

UIT/BDT

***Segunda reunión sobre indicadores de telecomunicaciones
mundiales***

Ginebra, 29-31 de marzo de 1999

**Recopilación y difusión de estadísticas sobre
telecomunicaciones en Taiwán**

Elaborado por

La Dirección General de Telecomunicaciones, Taiwán

Recopilación y difusión de estadísticas sobre telecomunicaciones en Taiwán

Elaborado por la Dirección General de Telecomunicaciones

I. Situación actual de la liberalización de las telecomunicaciones

En febrero de 1996, el gobierno modificó la *Ley de telecomunicaciones de 1958*. La nueva ley distingue formalmente las funciones de explotación y reglamentación de la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT), por consiguiente, la transforma en una entidad independiente de reglamentación que a partir del 1 de julio de 1996, dirige la liberalización de las telecomunicaciones. Desde entonces, los servicios de telefonía celular, de radiobúsqueda, de datos por el servicio móvil y de radicomunicación interurbana han funcionado en régimen de competencia. Se expidieron un total de 45 licencias. Además, en diciembre de 1998, se liberalizaron asimismo los servicios de comunicaciones por satélite. Se concedieron un total de 18 licencias, entre ellas tres para los servicios móviles por satélite (SMS) y quince para los servicios fijos por satélite (SFS).

Actualmente, se está estudiando la posible desreglamentación de los servicios fijos por satélite y se ha previsto la concesión ilimitada de licencias a finales de 1999. A finales de 1995, nuestro gobierno liberalizó el servicio de Internet. Hasta el momento, se han expedido 76 licencias.

El estado actual de la concesión de licencias se judica a continuación:

<i>Clase de servicio</i>	<i>Zona de servicio</i>	<i>Concesión de la licencia</i>	
		<i>Desde el 1 de julio de 1996</i>	<i>Desde el 31 de diciem. de 1998</i>
<i>Empresas de telecomunic. de clase I</i>		4	75
<i>Servicios fijos por red</i>		1	1
<i>Servicios de comunicaciones móviles</i>		11	56
<i>CT-2</i>	<i>Regional</i>	8	8
<i>Telefonía celular</i>		2	11
<i>AMPS</i>	<i>Nivel nacional</i>	1	1
<i>DS1800</i>	<i>Nivel nacional</i>	-	3
	<i>Nivel regional</i>	-	3
<i>GSM900</i>	<i>Nivel nacional</i>	1	1
	<i>Nivel regional</i>	-	3
<i>Radiobúsqueda</i>		1	9
	<i>Nivel nacional</i>	1	3
	<i>Nivel regional</i>	-	6
<i>Datos por el serv. móvil</i>		-	8
<i>500 MHz</i>	<i>Nivel nacional</i>	-	1
	<i>Nivel regional</i>	-	3
<i>800 MHz</i>	<i>Nivel nacional</i>	-	1
	<i>Nivel regional</i>	-	3
<i>Concentración de enlaces</i>		-	20
<i>500 MHz</i>	<i>Nivel nacional</i>	-	1
	<i>Nivel regional</i>	-	12
<i>800 MHz</i>	<i>Nivel nacional</i>	-	1
	<i>Nivel regional</i>	-	6
<i>Serv. de Comunicaciones por satélite</i>		-	18
<i>SMS</i>		-	3
<i>SFS</i>		-	15
<i>Empresas de telecomunic. de clase II</i>		67	168
<i>Internet</i>		-	76
<i>Servicios de valor añadido</i>		-	92

* Clase I de empresas de telecomunicaciones comprende los operadores de telecomunicaciones con infraestructura propia. La clase II de las empresas de telecomunicaciones abarca los operadores de telecomunicaciones sin infraestructura propia.

II. Proceso de recopilación y difusión de estadísticas sobre telecomunicaciones

1. Recopilación de estadísticas

La DGT necesita operadores que comuniquen periódicamente sus estadísticas importantes, con objeto de supervisar la competencia de la red y los servicios, obtener información sobre el mercado de acciones, determinar los portadores dominantes para investigar las situaciones de falta de competencia, evaluar la eficiencia de los operadores de telecomunicaciones, y fomentar el desarrollo del sector de telecomunicaciones. Los datos recopilados figuran a continuación:

1) Red fija

Los operadores en red fija deben presentar las estadísticas todos los meses a la DGT. Los aspectos tratados incluyen:

- Número de abonados y capacidad de la red telefónica local;
- Número de llamadas telefónicas a larga distancia e internacionales;
- Minutos de tráfico de llamadas telefónicas a larga distancia e internacionales;
- Ingresos por llamadas telefónicas locales, a larga distancia e internacionales;
- Ingresos por los servicios de comunicaciones de datos.

2) Comunicaciones móviles

Los operadores de los servicios de telefonía celular y de radiobúsqueda deben presentar a la DGT mensualmente sus estadísticas sobre los siguientes parámetros:

- Ingresos;
- Número de abonados y capacidad;
- Minutos de tráfico;
- Número de estaciones de base;
- Número de canales portadores.

Entretanto, la DGT también recopila anualmente los siguientes indicadores de calidad de servicio de los operadores celulares:

- Tiempo de prestación de un servicio;
- Índice del bloqueo de las llamadas en horas punta;
- Índice de llamada fallidas;
- Cobertura del servicio;
- Satisfacción del cliente.

Los datos de calidad del servicio mencionados anteriormente se obtienen por medio de la autoevaluación realizada por el operador y de una inspección profesional. En lo que concierne a la satisfacción del cliente, la *Fundación del Consumidor* u otra organización similar por lo general se encarga de llevar a cabo dicha inspección.

3) Internet

El Instituto de la Industria de la Información (III) recopila mensualmente los datos según el tipo de abonado (educativo, individual y doméstico), así como de los usuarios empresariales.

– Usuarios educativos:

El número de abonados TANET (Red académica) se obtiene del número de cuentas IP asignadas mensualmente a los colegios.

– Usuarios individuales y domésticos:

La cifra se obtiene de las estadísticas de abonados por conexión telefónica, excluyendo las cuentas gratuitas IP.

– Usuarios empresariales

La cifra se obtiene de las estadísticas de abonados especializados. Para averiguar el número de usuarios empresariales, se considera una media de 10 usuarios por línea arrendada.

4) Televisión por cable

La audiencia de televisión por cable es el producto de la tasa de penetración por el número de hogares, que facilita la Oficina de Información del Gobierno. La tasa de penetración de la televisión por cable se obtiene de su estudio por muestreo, mientras que el número de hogares lo facilita el Ministerio del Interior.

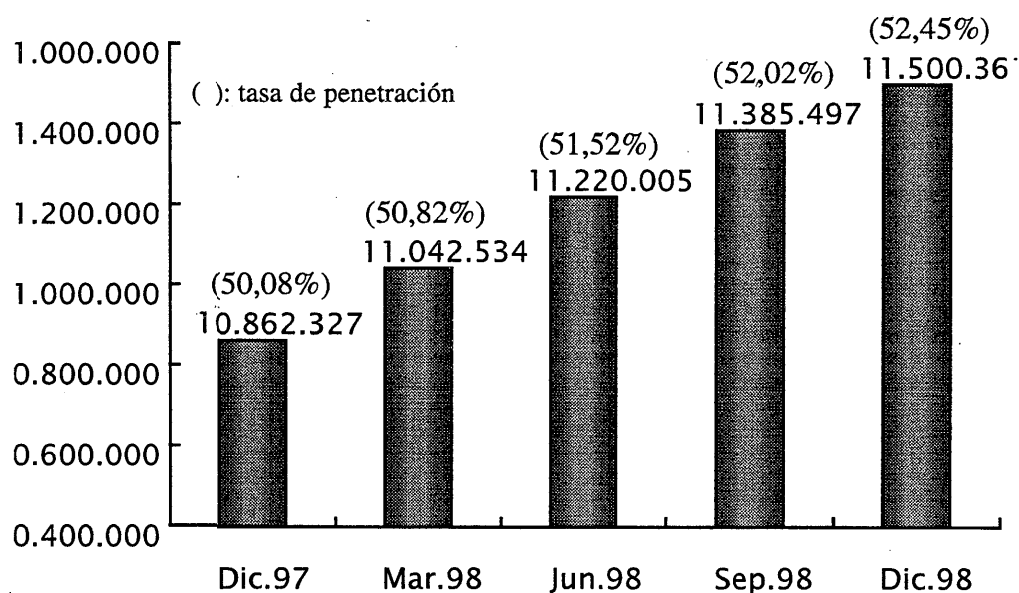
2. La difusión de las estadísticas

Las estadísticas se publican en la prensa o se envían a los sitios Web de organismos relacionados.

III. Estadísticas actuales sobre los servicios de telecomunicaciones en Taiwán

1) Telefonía local

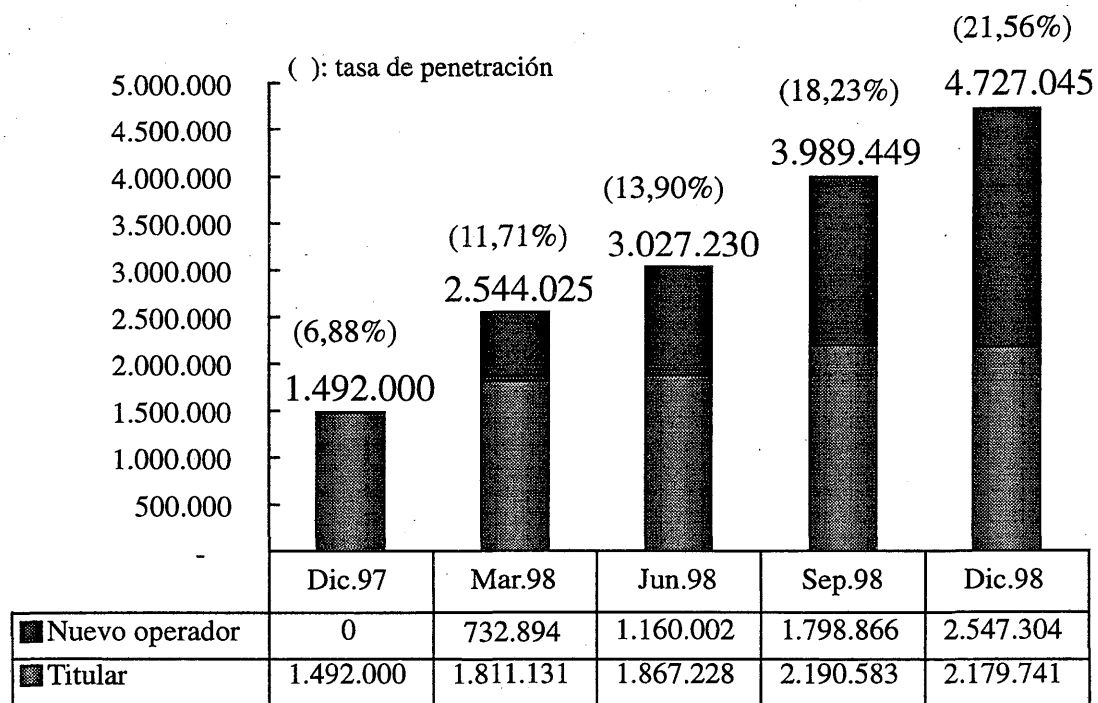
A finales de 1998, la tasa de penetración y los abonados a nuestra telefonía local alcanzaban el 52,45% y 11 500 000 respectivamente, en comparación con el 50,08% y los 10 860 000 de 1997. La tasa de crecimiento de los abonados a la telefonía local se situaba en el 5,87%.



Cuadro 1. Crecimiento de abonados a la telefonía local en Taiwán

2) Telefonía celular

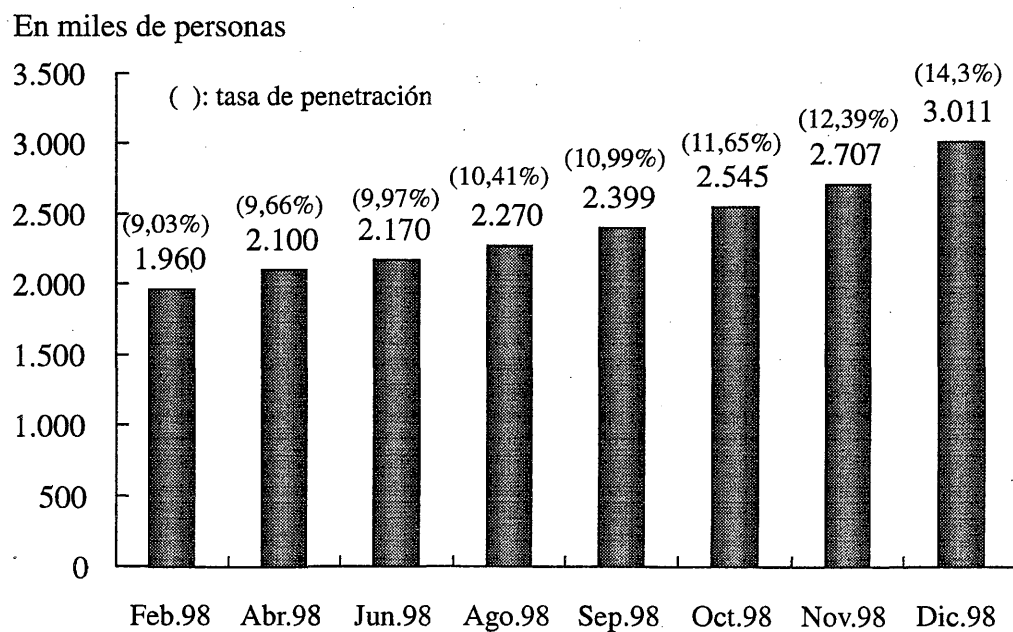
Con la llegada de nuevos participantes en los servicios de telefonía celular a principios de 1998, ha aumentado considerablemente el fuerte crecimiento del mercado de las telecomunicaciones. A finales ese mismo año, la tasa de penetración y los abonados al servicio de telefonía móvil alcanzaron el 21,56% y los 4 720 000 respectivamente, en comparación con el 6,88% y el 1 490 000 de 1997. La tasa de crecimiento de abonados a telefonía móvil alcanzó el sorprendente valor del 216% (véase el cuadro 2).



Cuadro 2. Número de abonados a telefonía móvil en Taiwán

3) Internet

A finales de diciembre 1998, la tasa de población usuaria de Internet en Taiwán alcanzó el 14,3 % y, desde entonces, Internet cuenta con 3 millones de usuarios.



Cuadro 3. Crecimiento de usuarios de Internet en Taiwán

5) Televisión por cable

Conforme al último estudio realizado en diciembre de 1998, la tasa de penetración de la televisión por cable alcanzó el 75-80% y, en esta misma fecha, el número de hogares se situaba en los 6,37 millones. Por consiguiente, la audiencia de televisión por cable ascendía a los 4,18-4,47 millones.

IV. Conclusión

En el pasado, el Gobierno dirigía el negocio de las telecomunicaciones de un modo monopolístico y la recopilación de datos resultaba fácil, rápida y sencilla. Sin embargo, tras la liberalización del mercado de las telecomunicaciones, ha aumentado considerablemente el número de operadores privados de telecomunicaciones y, por tanto, la obtención de datos cada vez es más difícil, lenta y complicada. Reviste una gran importancia que el organismo de reglamentación publique estadísticas exactas y oportunas. Las estadísticas sobre telecomunicaciones no sólo ayudan a los operadores y a las industrias relacionadas a elaborar planes de inversión, sino que también colaboran con los reguladores en la elaboración de políticas. Por este motivo, las entidades de telecomunicaciones confían plenamente en la cooperación de los operadores al respecto. Dado la orientación hacia la mundialización del mercado de las telecomunicaciones, las estadísticas que facilitan los distintos países determinan la evolución que experimentará el sector de las telecomunicaciones. Debemos seguir esta tendencia evolutiva y estudiar las estadísticas tanto a nivel local como mundial. Por ello es fundamental discutir el modo de recopilar estadísticas precisas y oportunas. Esto incluye, sin menoscabo de otros enfoques, el método de recopilación de datos, la definición de los parámetros sobre los que interesa la obtención de datos, y el formato de los datos unificados.



**2nd World Telecommunication Indicators Meeting
(Geneva, 1999)**

Documents No. 20 and 27

Not available in Spanish please refer to the English

Pas disponible en espagnol, veuillez-vous référer à l'anglais

No disponible en español, refreriase al inglés



UNION INTERNATIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

**OFICINA DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES**

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION

Documento WTIM99/32-S

11.05.99

Original: inglés

**2ª Reunión sobre indicadores de telecomunicaciones mundiales
(Ginebra, 29 - 31 de marzo 1999)**

FUENTE: MINISTERIO DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES, LIBERIA

**TÍTULO: ESTADO DE RECOPIACIÓN Y DISEMINACIÓN DE DATOS SOBRE
TELECOMUNICACIONES EN LIBERIA**

DOCUMENTO PRESENTADO POR LA DELEGACIÓN DE LIBERIA A
LA SEGUNDA REUNIÓN SOBRE INDICADORES DE
TELECOMUNICACIONES MUNDIALES
GINEBRA, SUIZA, 29 – 31 DE MARZO DE 1999

PRESENTADO POR: H. OCTAVIUS WALKER
VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN
INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS
REPRESENTANTE DE LIBERIA
ANTE LA REUNIÓN DE LA BDT, GINEBRA

República de Liberia
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones
Monrovia, Liberia

Señor Presidente, Ilustre Director de la Oficina
de Desarrollo de las Telecomunicaciones,
Colegas delegados,
Señoras y Señores,

Les traigo los saludos del pueblo de Liberia y de su Excelencia Darkpanah Dr. Charles Ghankay Taylor, Presidente de la República de Liberia, en ocasión de esta importante reunión. Por nuestra parte, consideramos esta reunión sumamente importante, ya que acabamos de salir de siete años de guerra, que destruyeron completamente nuestro mecanismo de recopilación de datos estadísticos sobre telecomunicaciones.

En tal sentido, vemos en esta reunión un medio para ayudar a nuestro país, Liberia, en el proceso de recopilación y disseminación de datos estadísticos sobre telecomunicaciones. Estoy seguro que, al término de la reunión, se reconstituirá el conocimiento perdido. Aprovechamos la oportunidad para felicitar al representante en el país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por sus esfuerzos incansables para asegurar que todas las conferencias organizadas por la UIT a través de la BDT tengan un tratamiento adecuado, en especial de modo que los participantes reciban a tiempo la invitación y todos los beneficios de ella resultantes.

Colegas participantes: como sin duda es de su conocimiento, nuestro país, Liberia, acaba de volver de una guerra que trastornó todo el tejido del sector de las telecomunicaciones nacionales. Pese a ello, nos agrada presentarles a continuación algunos de los métodos utilizados en la recopilación de datos estadísticos sobre telecomunicaciones. Es, por consiguiente, nuestro deseo y nos agradecería que la presente contribución y su contenido fuese útil para los países Miembros, ya que todos estamos abocados a la construcción de telecomunicaciones mundiales.

Reitero el afecto del pueblo de Liberia y transmito su petición a los organizadores para que siempre tengan presente a Liberia al organizar este tipo de conferencias.

Muchas gracias.

H. OCTAVIUS WALKER
Viceministro de Planificación,
Investigación y Estadísticas
Representante de Liberia
ante la reunión de la BDT, Ginebra

FUENTES PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Antes de desencadenarse la crisis civil, la recopilación de datos a cargo de la Oficina de Planificación, Investigación y Estadísticas se efectuaba nacionalmente a partir de las diversas oficinas de correos establecidas en los diversos condados del país, incluida la Oficina Central de Monrovia.

Las fuentes se clasificaban en cuatro zonas, como sigue:

a) Zona 1

La zona 1 estaba compuesta por varios condados y sus respectivas oficinas zonales de correos.

- Condado de Bomi - Oficina de Correos de Tubmanburg
- Condado de Montserrado - Bensonville
- Condado de Margibi - Kakata, Harbel, Robertsfield y Marshall

b) Zona 2

- Condado de Nimba - Tarpita, Sanequelle y Ganta
- Capemount - Robertspot
- Condado de Bong - Gbanga

c) Zona 3

- Condado de Sinoe - Greenville
- Condado de Grand Bassa - Bucharan
- Condado de Rivercess - Ciudad de Rivercess

d) Zona 4

- Condado de Lofa - Voinjama, Kolahun y Foya
- Condado de Grand Gedeh - Zwedru y Kawekein
- Condado de Maryland - Harper y Pleebo
- Condado de Gran Kru - Barclayville

Actualmente la recopilación de datos se limita a la Oficina Central, ya que a raíz de la crisis civil los establecimientos postales de los diversos condados fueron destruidos en las acciones bélicas.

Sin embargo, se están haciendo esfuerzos para poner nuevamente en funcionamiento dichas oficinas. Las fuentes para la recopilación de datos en la Oficina Central son las siguientes:

A) Contralor

- Caja central
- Cuenta interna
- Oficina de suministros (sellos de correo)

B) Servicio de mostrador

C) Monrovia y alrededores

- Paynesville
- Edificio del Capitolio
- Puerto libre
- Barclay Training Center (BTC)
- Randall Street (anexo 1)

Otras fuentes en el marco del Ministerio

- Oficina de Reglamentación
- Oficina Filatélica
- EMS

INFORME ANUAL
OFICINA DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS
ENERO – DICIEMBRE 1998

La Oficina de Planificación, Investigación y Estadísticas tiene a su cargo la tarea de recopilar datos estadísticos sobre las piezas de correo recibidas, entregadas y despachadas, tanto en el servicio local como internacional, así como los ingresos generados del arriendo de casillas de correo, venta de sellos de correo, derechos de radio y EMS. Procura analizar estos datos y compararlos con los de los años anteriores, con el fin de efectuar algunas proyecciones. Elabora planes y estudios para el Ministerio.

En el periodo de referencia, el total de piezas de correo recibidas del exterior se elevó a 289 982, se entregaron 141 519 piezas de correo y se despacharon 62 184.

Los ingresos generados fueron los siguientes:

Venta de sellos de correos	215.845.00 LD\$
Derechos de radio	118,120.00 USD\$
EMS.....	14,265.00 USD\$
DV-2000	330,400.00 LD\$

El valor total en USD se elevó a 22 750, en LD a 60 939. Todas las piezas de correo recibidas, entregadas y despachadas suman 493 685 para el ejercicio fiscal de 1998.

El régimen de presentación de informes de la Oficina se ha establecido en periodos trimestrales, es decir que los informes corresponden a los periodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre.

El número total de DV-2000 recogido y despachado en el periodo que va del 1 al 31 de octubre fue de 6 608, por un valor de 330 400 LD.

RECOMENDACIONES

La Oficina tiene el agrado de formular las siguientes recomendaciones:

- 1 La provisión de los siguientes cargos en la Oficina:
 - a) el cargo de Subdirector;
 - b) el cargo de estadístico;
 - c) un auxiliar de oficina.
2. Dejar a criterio de la Oficina la recopilación de sus datos estadísticos en el momento que lo considere necesario.

TOTAL DE PIEZAS DE CORREO RECIBIDAS, ENTREGADAS Y DESPACHADAS
EN EL PERIODO DE REFERENCIA: ENERO – DICIEMBRE 1998

RUBRO	CANTIDAD
PIEZAS DE CORREO RECIBIDAS.....	289,982
PIEZAS DE CORREO ENTREGADAS	141,519
PIEZAS DE CORREO DESPACHADAS.....	62,184
DV-2000 DESPACHADO	6,608
TOTAL	500.293

**TOTAL DE PIEZAS DE CORREO RECIBIDAS DEL EXTERIOR
POR TRIMESTRE (ENERO – DICIEMBRE 1998)**

CLASE	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre	Total
Castas ordinarias	51.248	46.511	51.248	41.921	190.928
Cartas recomendadas	3.160	7.469	13.160	4.157	37.946
Cartas expreso	3.956	2.661	3.956	5.631	16.204
Impresos	33.495	4.113	3.495	3.298	44.401
Encomiendas recibidas	160	17	140	11	331
Encomiendas EMS	82	19	39	14	154
Paquetes EMS	2	-	3	13	18
TOTAL	102.103	60.790	72.041	55.045	289.982

TOTAL DE PIEZAS DE CORREO ENTREGADAS

CLASES	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre	Total
Cartas ordinarias	28.021	19.664	28.021	23.961	99.6678
Cartas recomendadas	5.263	4.599	5.263	5.167	20.292
Cartas expreso	2.475	3.278	2.475	3.747	11.975
Impresos	2.646	1.566	2.646	2.084	8.942
Encomiendas recibidas	112	8	77	14	211
Cartas EMS	62	135	62	109	368
Encomiendas EMS	1	21	5	7	34
Paquetes EMS	2	12	3	13	30
TOTAL	38.582	29.283	38.552	35.102	141.519



UNION INTERNACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

**OFICINA DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES**

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION

Documento WTIM99/35-S

29/03/99

Original: inglés

**2ª Reunión sobre indicadores de telecomunicaciones mundiales
(Ginebra, 29 - 31 de marzo 1999)**

FUENTE: COMISIÓN DE ESTUDIO, BDT

TÍTULO: DEFINICIÓN DE LAS CUESTIONES

Observaciones y comentarios a propósito del document son los bienvenidos al Secretariado de las Comisiones de Estudios de la BDT.

Tel +41 22 7305469

Fax +41 22 7305484

e-mail devsg2@itu.int

Muchas gracias



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**OFICINA DE DESARROLLO DE
LAS TELECOMUNICACIONES
COMISIONES DE ESTUDIO DEL UIT-D**

**Documento 2/019-S
7 de agosto de 1998
Original: inglés**

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO 1: GINEBRA, 10 - 12 DE SEPTIEMBRE DE 1998
PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO 2: GINEBRA, 7 - 9 DE SEPTIEMBRE DE 1998

COMISIÓN DE ESTUDIO 2

ORIGEN: OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (BDT)

TÍTULO: DEFINICION DE LAS CUESTIONES

Sírvase hallar a continuación las definiciones de las Cuestiones 10a/2 a 10g/2 para el periodo de estudio 1998-2002.

Q. 10/2 Comunicaciones en las zonas rurales y remotas

Esta Cuestión incluye siete proyectos separados: 10a/2, 10b/2, 10c/2, 10d/2, 10e/2, 10f/2 y 10g/2.

Estos proyectos han sido propuestos para estudio en el contexto de la Cuestión titulada "Comunicaciones en las zonas rurales y remotas". Teniendo en cuenta que existen relaciones substanciales e interdependencias entre cada uno de los proyectos, se podrán abordar más eficazmente como componentes de una sola Cuestión.

Q. 10a/2 Comunicaciones en las zonas rurales y remotas

1 Definición del problema o situación

En el presente Periodo de Estudios (1994-1998) el examen de la Cuestión 4/2: "Comunicaciones en las zonas rurales y remotas" ha dado lugar a la elaboración de conclusiones y recomendaciones basadas en la experiencia disponible y los conocimientos existentes.

Muchos factores que guardan relación con las "comunicaciones en las zonas rurales y remotas" y ejercen influencia en las mismas están evolucionando muy rápidamente. En este sentido, cabe citar los siguientes ejemplos:

- La tecnología está cambiando y progresando a gran velocidad, lo que permite acrecentar continuamente las capacidades a un coste cada vez menor. Esto es especialmente cierto en el caso de la tecnología de radiocomunicaciones, que es normalmente la escogida para dar servicio a las zonas rurales y remotas en los países en desarrollo.
- La experiencia adquirida en la ejecución de los grandes programas de telecomunicaciones rurales va en rápido aumento, a medida que un mayor número de países en desarrollo reconocen y responden a estas necesidades. Esto hace que se acreciente el acervo de conocimientos, lo que permite llegar a conclusiones sólidas sobre las "prácticas más adecuadas" que deberían seguir los países en desarrollo para aplicar los programas de telecomunicaciones rurales más ambiciosos.
- Las exigencias en materia de servicios de telecomunicaciones de los residentes de las zonas rurales y remotas de los países en desarrollo está aumentando exponencialmente, como lo ha hecho también la demanda de los foráneos que desean comunicarse con dichas zonas.
- Se están haciendo rápidas ganancias por el hecho de entender y aprovechar las ventajas del desarrollo económico, social y cultural en favor de los residentes de las zonas rurales y remotas, al suministrar a éstos el conjunto integrado de aplicaciones que hace posible el advenimiento de los servicios de telecomunicación.

La adquisición de nueva información y experiencias en este campo del conocimiento es un fenómeno continuo y rápido. Las conclusiones y recomendaciones del periodo de estudios concluido se basan en los conocimientos disponibles hasta el momento. Para aprovechar el permanente flujo de nuevos conocimientos, se recomienda proseguir la discusión de esta Cuestión durante el próximo periodo de estudios.

2 Cuestión o punto propuestos para su estudio

Basándose en los estudios e información más recientes, analice el material disponible y formule conclusiones y recomendaciones sobre los siguientes temas:

- a) los mejores métodos y técnicas para seleccionar las opciones tecnológicas que se ajusten a las telecomunicaciones rurales;
- b) los mejores métodos de planificación, ejecución y mantenimiento de los programas de desarrollo de las telecomunicaciones rurales.

Hay que señalar que no se propone proseguir en el próximo periodo de estudios el examen de los temas c), d) y e) del presente periodo de estudios.

3 Descripción de los resultados previstos

En estos resultados se abordarán concretamente los "métodos prácticos más adecuados" y se facilitará información detallada sobre los mismos en el marco de los temas definidos, por ejemplo, seleccionar las opciones de tecnología que se ajusten a las telecomunicaciones rurales y planear y ejecutar programas sostenibles de desarrollo de telecomunicaciones rurales.

Los resultados constituirán una guía valiosa para los administradores de nivel superior y medio en lo que respecta al fomento del suministro de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas, así como a los encargados de seleccionar las tecnologías más adecuadas, y para planificar y ejecutar programas de telecomunicaciones rurales.

4 Plazo fijado para los resultados previstos

A mediados de 1999 se preparará un Informe Final, así como las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

5 "Autores de propuestas/patrocinadores" - Quiénes solicitan el estudio de la Cuestión o punto

El Grupo de Expertos que examinó esta Cuestión en el Periodo de Estudios 1994-1998 recomendó proseguir su examen.

6 Fuentes de las aportaciones necesarias para efectuar el estudio

Para analizar eficazmente esta Cuestión, se requieren contribuciones de los gobiernos soberanos y los proveedores de servicios que hayan ejecutado con éxito programas de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas de esos países. Estas contribuciones permitirán a los encargados de examinar la Cuestión llegar a entender a fondo las actuales técnicas "*más adecuadas*" desde un punto de vista práctico y preparar las conclusiones y las recomendaciones más idóneas.

7 Destinatarios previstos de los resultados

- a) **Indique los tipos previstos de destinatarios y los aspectos más relevantes en la siguiente matriz**

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Formuladores de política de telecomunicaciones	S	S	S
Entidades de reglamentación de	N	S	S

las telecomunicaciones			
Proveedores de servicios (operadores)	N	S	S
Fabricantes	S	S	S

Todos los destinatarios previstos de los países en desarrollo y PMA se beneficiarán. Los fabricantes de los países desarrollados también lo harán, como resultado de la apertura de nuevos mercados.

b) Destinatarios previstos - Quiénes utilizarán concretamente los resultados

Los resultados ayudarán especialmente al personal superior y medio de administración de todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores que se encarga de establecer estrategias y planes para el suministro de servicios sostenibles de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas de los países en desarrollo y los PMA.

c) Métodos propuestos para dar aplicación a los resultados

El Informe en el que se documentan los resultados de estos trabajos debería distribuirse gratuitamente a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores. Habría que abordar y, en su caso, apoyar mediante una Resolución en la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones o en Conferencias Regionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones, según proceda, las conclusiones y recomendaciones mencionadas. Estas conclusiones y recomendaciones deberían respaldarse y promoverse en el marco de los programas que sucedan a los Programas del PABA: 9 - "Desarrollo rural integrado" y 12 - "Desarrollo de la telemática y las redes informáticas".

8 Método propuesto para abordar esta Cuestión o punto

a) ¿Cómo? Indique el tratamiento que recomienda para la Cuestión o punto propuestos

- 1) En una Comisión de Estudio
 - Cuestión (durante un periodo de estudios plurianual) *
 - Grupo Temático (12 meses como máximo) opción preferida
 - Programas *
 - Proyectos *
 - Consultores especializados opción
- 2) Mediante otras modalidades - sírvase describir (por ejemplo, a nivel regional, en otras organizaciones, conjuntamente con otras organizaciones, etc.) *

b) ¿Por qué? Explique las razones que le han llevado a seleccionar una de las opciones del apartado a)

El estudio de esta Cuestión entraña el examen, análisis y evaluación de la experiencia adquirida en muchos países en lo que concierne al suministro de servicios de telecomunicaciones a las zonas rurales y remotas. Aprovechando esta investigación, se elaborarán modelos de "prácticas más adecuadas", que sentarán las bases de las conclusiones y recomendaciones que habrán de definirse.

Al entrañar el cuidadoso acopio de experiencias y opiniones de muchos países y a la vista de su relativa urgencia, un trabajo de esta índole puede efectuarse eficaz y rápidamente en un pequeño Grupo de Expertos, esto es, un Grupo Temático. En caso de que la constitución de Grupos

Temáticos resulte poco práctica, proponemos como alternativa que el trabajo sea efectuado por consultores especializados.

Como se señaló antes, no se proseguirá el examen de los temas c), d) y e) de la Cuestión 4/2 en el Periodo de Estudios 1994-1998. Se continuará, en cambio, la discusión de los temas a) y b), que se han reformulado para delimitar el trabajo con mayor precisión.

9 Requisitos de coordinación del estudio

Se requiere una estrecha coordinación con los programas que sucedan a los Programas del PABA: 9 - "Desarrollo rural integrado" y 12 "Desarrollo de la telemática y las redes informáticas".

En caso necesario, habrá que establecer relaciones de coordinación con las organizaciones regionales de telecomunicaciones que participen en las actividades relacionadas con los servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas.

Asimismo, tal vez convenga entablar relaciones de coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, el PNUD, la UNESCO, así como con ONG selectas que estén interesadas en este campo.

10 Otra información pertinente

Por definir.

Q. 10b/2

Desarrollo de los telecentros comunitarios polivalentes

1 Presentación del problema o situación

En el contexto actual de mundialización es necesario romper con el aislamiento de las diferentes comunidades rurales para que le sea posible intercambiar experiencias e informarse sobre los progresos de la sociedad, lo que les permitiría apreciar por sí mismas las oportunidades que éstos representan para sus actividades y sus necesidades, o, resumiendo, para que tengan también la posibilidad de pedir y de ofrecer información a la sociedad mundial.

Las comunidades rurales no se han beneficiado del progreso mundial y nacional en la misma medida que las sociedades urbanas. Además de los inmensos problemas de infraestructura, organización y recursos humanos y financieros a los que hacen frente, las comunidades rurales no tienen acceso a la información que sería útil para atender sus necesidades, ni a los medios de formación, ni a los mecanismos de comunicación con los agentes del desarrollo. Por esta razón, quedan excluidas del progreso alcanzado por las instituciones "metropolitanas". Al mismo tiempo, se hace caso omiso o se menosprecian los conocimientos y el talento propios de estas comunidades, lo cual provoca una ruptura con los modos de vida tradicionales sin que exista una posibilidad real de evolución.

Los avances actuales de las telecomunicaciones y de la telemática no sólo representan para las comunidades rurales la oportunidad de poner remedio a las situaciones de desequilibrio existentes, sino también el desafío de dar un paso adelante hacia la era de la información y convertirse en asociados en pie de igualdad y competitivos en nuestra sociedad mundial.

Un modelo integrado de servicios para la información, la educación y las telecomunicaciones sería un primer paso en el proceso de mejora de la formación en el medio rural, y podría estimular la educación para el desarrollo.

2 Cuestión o asunto propuesto para estudio

¿Cómo poner en marcha y desarrollar servicios en los que participen las poblaciones rurales? ¿De qué medios debe dotarse a los telecentros y cómo hay que organizarlos para garantizar la participación de la población en las aplicaciones para actividades de desarrollo, en particular, dentro del ámbito educativo y cultural? También habría que examinar al mismo tiempo los medios de realizar una evaluación para determinar la influencia de los telecentros en el proceso de desarrollo.

3 Descripción del resultado previsto

Realizar estudios de evaluación en el terreno en torno a proyectos piloto (como los llevados a cabo por la UIT y la UNESCO), con el fin de aumentar aún más el nivel de viabilidad de los telecentros y de formular los principios rectores para los servicios telemáticos apropiados.

4 Calendario del resultado previsto

Tres años.

5 "Proponentes/patrocinadores" - Los que solicitan el estudio de la Cuestión o Asunto

La UNESCO, teniendo en cuenta el interés de sus Estados Miembros y sobre la base de su colaboración con la UIT.

6 Contribuciones necesarias para efectuar el estudio

UIT - UNESCO - PNUD - FAO - OMS - PNUMA - organizaciones no gubernamentales del sector de desarrollo - operadores públicos de telecomunicaciones (OPT) y autoridades públicas de los Estados Miembros interesados.

7 Destinatarios del resultado

a) Indicar los tipos de destinatario previstos y facilitar toda la información pertinente en la matriz

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Instancias decisorias		Sí	Sí
Reglamentadores		Sí	Sí
Proveedores de servicios (operadores)		Sí	Sí
Fabricantes			

b) Destinatarios - Los que utilizarán específicamente el resultado

Los gobiernos de los diferentes Estados miembros interesados, asociaciones y comunidades rurales, organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarrollo que trabajan en el terreno, organizaciones regionales internacionales del sector de desarrollo.

c) Métodos propuestos de aplicación de los resultados

- Sensibilización y movilización de la población local en torno a la idea y a la realización de los telecentros.
- Formación de personal directivo procedente de las comunidades, con miras a la gestión y la explotación de los telecentros; que se encargue especialmente de impartir capacitación inicial a la población y del mantenimiento.

8 Método propuesto para tratar esta Cuestión o Asunto

a) ¿Cómo? Sugerir el método para tratar la Cuestión o el Asunto propuesto

- 1) En una Comisión de Estudio
 - Cuestión (durante un periodo de estudio de varios años) ☐
 - Grupo temático (máximo 12 meses de duración) ☐
- 2) Dentro de la actividad normal de la BDT
 - Programas ☐
 - Proyectos ☐
 - Asesores expertos ☐

- 3) De otro modo - describirlo (por ejemplo, regional, en otras organizaciones, juntamente con otras organizaciones, etc.)



Recabar, a través de encuestas y cuestionarios, las opiniones de las organizaciones nacionales, regionales e internacionales, así como de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito del desarrollo, que podrían estar interesadas en las actividades relacionadas con los telecentros comunitarios polivalentes.

b) ¿Por qué? Indicar los motivos que justifican la alternativa elegida en a)

Es necesario recabar la participación de todos los que trabajan en pro del desarrollo y que ya están en contacto con la población local en el proyecto de un telecentro.

9 Necesidades de coordinación del estudio

La UIT y la UNESCO se han visto en la necesidad de desarrollar una sólida colaboración en el ámbito de la telemática. Sería deseable que se continuara poniendo esta cooperación al servicio de proyectos más ambiciosos.

De esta forma podría ampliarse la lista de países que acogen estos proyectos de telemática, recabando también la colaboración de asociados dedicados al desarrollo como la FAO, el PNUD y otras organizaciones interesadas en el asunto. Ello permite disponer de un sólido equipo multidisciplinario capaz de realizar una evaluación rigurosa a través de los Informes sucesivos sobre los proyectos.

10 Otra información importante

Teniendo en cuenta el Documento "ACC Statement on Universal Access to Basic Communication and Information Services", y en el marco del Plan de Acción de Buenos Aires (CMDT-94), la UIT puso en marcha un programa de "desarrollo rural integrado", en el cual el concepto de telecentro comunitario polivalente es un instrumento fundamental. A continuación, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, la UIT y la UNESCO trabajaron conjuntamente en la elaboración de un proyecto genérico de telecentro comunitario polivalente que, en un primer momento, se aplica en cinco proyectos piloto en África (Benin, Malí, Mozambique, Tanzania y Uganda). Estos se llevarán a cabo durante tres años a partir de 1997.

Q. 10c/2 Objetivos de penetración y servicio en el caso de las telecomunicaciones rurales

1 Definición del problema o situación

Cuando las telecomunicaciones se suministran en zonas rurales o remotas de los países en desarrollo, el encargado de dicho suministro es normalmente una oficina pública de comunicaciones y/o un telecentro comunitario polivalente, situados a proximidad del centro de la comunidad interesada. Esto representa una forma económica y eficaz de proporcionar con un número relativamente reducido de líneas acceso universal a los servicios de telecomunicaciones, para dar servicio a toda la población local.

Importa proporcionar un número suficiente de líneas para atender cabalmente a las necesidades de telecomunicaciones de la población local, sea que se trate de originar o recibir llamadas y mensajes. No obstante, para garantizar una utilización substancial de cada línea, convendría no proporcionar una cantidad excesiva de éstas. Ajustar el número de líneas a las necesidades de telecomunicaciones de la comunidad maximizará los beneficios netos del proveedor del servicio y contribuirá así a garantizar la sustentabilidad de los servicios de telecomunicaciones rurales.

2 Cuestión o punto propuesto para su estudio

Basándose en los estudios realizados, así como en la experiencia y conocimientos adquiridos por el UIT-D y otras organizaciones, incluidos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores, refundir la información disponible y formular conclusiones y recomendaciones con respecto a esta Cuestión:

¿Cuáles son los niveles de servicio apropiados que requieren las telecomunicaciones rurales, cuando estos servicios son proporcionados típicamente por una oficina pública de comunicaciones o equivalente, habida cuenta de la población de la zona servida y de otros importantes factores? ¿Qué otros elementos habría que tener en cuenta y cuál es la forma de medirlos?

La idea es definir el nivel de servicio que mejor se ajuste a la consecución de las metas comunes constituidas por la plena satisfacción de las necesidades de servicio de la comunidad, tanto en lo que concierne a las llamadas salientes como entrantes, y la maximización de los beneficios netos del proveedor del servicio.

3 Descripción de los resultados previstos

En este caso, el resultado estará constituido por una guía que podrán utilizar los planificadores del desarrollo de las empresas, los planificadores de redes y los administradores encargados del desarrollo de redes de las organizaciones que suministren el servicio (operadores), para preparar planes y programas con el fin de prestar servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas.

4 Plazo fijado para los resultados previstos

A mediados de 1999 se dispondrá de un Informe preliminar, acompañado por las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

5 "Autores de propuestas/patrocinadores" - Quiénes solicitan el estudio de la Cuestión o punto

El Grupo de Expertos que abordó la Cuestión 4/2, "Comunicaciones en las zonas rurales y remotas" en el Periodo de Estudios 1994-1998 recomendó el estudio de la misma.

6 Fuentes de las aportaciones necesarias para efectuar el estudio

Las aportaciones/contribuciones requeridas permitirán disponer de información adecuadamente detallada de los proveedores de todo el mundo que suministran servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas a través de una oficina pública de comunicaciones, centro telecomunitario multipropósitos o equivalente.

7 Destinatarios previstos de los resultados

a) Indique los tipos previstos de destinatarios y los aspectos más relevantes en la siguiente matriz

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Formuladores de política de telecomunicaciones	N	S	S
Entidades de reglamentación de telecomunicaciones	N	S	S
Proveedores de servicios (operadores)	N	S	S
Fabricantes	S	S	S

Esta información será utilizada por las esferas decisorias, las entidades de reglamentación y los proveedores de servicios de los países en desarrollo y PMA, para preparar, evaluar y aplicar los planes de ampliación de redes encaminados concretamente a la prestación de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas.

Los fabricantes utilizarán esta información en el diseño de productos y para hacer evolucionar sus líneas de productos, garantizando al mismo tiempo que estos productos se ajusten adecuadamente a las necesidades de los países en desarrollo y PMA.

b) Destinatarios previstos - Quiénes utilizarán concretamente los resultados

Los destinatarios previstos en este caso son los planificadores de desarrollo de empresas, los planificadores de redes y los administradores de desarrollo de redes de las organizaciones proveedoras de servicios de los países en desarrollo y PMA, que se encargan de preparar planes y programas para suministrar servicios de telecomunicaciones a las zonas rurales y remotas. Estos resultados serán utilizados también por los encargados de definir las políticas nacionales de telecomunicaciones, y para reglamentar la prestación de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas de los países en desarrollo y PMA.

c) Métodos propuestos para dar aplicación a los resultados

El Informe que documenta los resultados de este trabajo debería distribuirse gratuitamente a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores. Habría que apoyar, utilizar y promover las conclusiones y recomendaciones en el marco de los programas que sucedan a los Programas

del PABA: 3 - "Guía para la elaboración del plan de desarrollo orientado a la evolución comercial",
9 - "Desarrollo rural integrado" y 11 - "Servicios de información".

8 Método propuesto para abordar esta Cuestión o punto

a) ¿Cómo? Indique el tratamiento que recomienda para la Cuestión o punto propuestos

- 1) En una Comisión de Estudio
 - Cuestión (durante un periodo de estudios plurianual) *
 - Grupo Temático (12 meses como máximo) opción
- 2) En el marco de las actividades ordinarias de la BDT
 - Programas *
 - Proyectos *
 - Consultores especializados opción
 - preferida
- 3) Mediante otras modalidades - sírvase describir (por ejemplo, a nivel regional, en otras organizaciones, conjuntamente con otras organizaciones, etc.) *

b) ¿Por qué? Explique las razones que le han llevado a seleccionar una de las opciones del apartado a)

Esta tarea hace necesario obtener información posiblemente elusiva en lugar de limitarse a resumir una opinión. Habrá que recurrir al dictamen de personal especializado, establecer las relaciones causales procedentes, basándose en los datos prácticos obtenidos, y proceder a una evaluación cuidadosa de estas relaciones. Aparte de los correspondientes conocimientos y experiencia en materia de telecomunicaciones, la tarea mencionada exige contar con experiencia en materia de factores y relaciones socioeconómicos.

9 Requisitos de coordinación del estudio

Como ya se ha dicho, será necesario entablar una estrecha coordinación con los programas que sucedan a los Programas 3, 9 y 11 del PABA.

Para procurarse la experiencia e información necesarias, habría que establecer las relaciones de colaboración y coordinación del caso, entre otras, con organizaciones regionales, como por ejemplo CITEL, ETSI y APEC.

10 Otra información pertinente

Por definir.

Q. 10d/2 Definición de un conjunto de indicadores que describan el estado de desarrollo de las redes y servicios de telecomunicaciones rurales de un país

1 Definición del problema o situación

El surgimiento de complejas estructuras comerciales en las que actúan diferentes proveedores de servicios, se prestan nuevos servicios y prevalece el régimen de competencia hace que sea cada vez más difícil evaluar la situación general y el estado de desarrollo de las telecomunicaciones rurales de un país. Una opinión ampliamente aceptada es que el desarrollo y la situación de las telecomunicaciones de un país ejerce una gran influencia en el desarrollo y las perspectivas económicas del mismo. El hecho de poder realizar una evaluación rápida y precisa que permita establecer comparaciones nacionales y regionales ayuda a los gobiernos centrales y locales, así como a las organizaciones e inversores internacionales, y beneficia, por tanto, a los países en desarrollo. Los indicadores permitirán:

- realizar un análisis comparativo del estado del desarrollo de las telecomunicaciones de un país, utilizando conceptos, métodos de evaluación y criterios de demanda normalizados,
- evaluar objetivos de desarrollo,
- comparar mediante un conjunto idóneo de indicadores que describan la situación del país interesado:
 - su demografía y economía,
 - su régimen legal y reglamentario,
 - sus mercados para la prestación de servicios esenciales,
 - la demanda, cobertura, penetración, calidad del servicio y la accesibilidad al mismo,
 - parámetros económicos fundamentales (por ejemplo, intereses, inversiones, ganancias, imposición, etc.),
 - recursos humanos utilizados para suministrar los servicios.

Esta información es la base de una evaluación y análisis comparativos eficaces de los mercados.

2 Cuestión o punto propuestos para su estudio

¿Cuál es el conjunto de indicadores que puede servir para caracterizar adecuadamente el mercado de servicios de telecomunicaciones actual y futuro de un país, y de este modo permitirá obtener información a los analistas de empresas y a los formuladores de decisiones políticas y económicas? Estos indicadores y su definición y expresión normalizadas deberían facilitar una recogida sencilla de información en los países en desarrollo.

3 Descripción de los resultados previstos

En este caso el resultado permitirá definir un conjunto normalizado y aceptado de parámetros ("indicadores esenciales") para uso nacional que se comunicará regularmente a la UIT, con el fin de establecer y mantener una base de datos internacional y facilitar así el análisis y la formulación de decisiones. La definición y determinación de parámetros tiene esencialmente por objeto definir el estado de las telecomunicaciones rurales en los países en desarrollo.

4 Plazo fijado para los resultados previstos

A mediados de 1999 podrá disponerse de un Informe preliminar, acompañado de las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

5 "Autores de las propuestas/patrocinadores" Quiénes solicitan el estudio de la Cuestión o punto

El principal patrocinador de esta Cuestión es INMARSAT.

Los resultados y los indicadores internacionales esenciales que se publican en materia de telecomunicaciones rurales que estos resultados permitirán, serán esenciales para las organizaciones y particulares que tengan gran interés en la creación de infraestructuras para fomentar el desarrollo económico. En este contexto hay que citar a los gobiernos soberanos, tanto en el plano de las políticas como de la reglamentación, los organismos internacionales de financiación y, en el sector privado, los inversores y proveedores de servicios tanto en los países en desarrollo como en el resto del mundo.

6 Fuentes de las aportaciones necesarias para efectuar el estudio

Las contribuciones más importantes provendrán de los Estados Miembros y Miembros de los Sectores de los países en desarrollo y desarrollados. Se espera que la información detallada acerca de las amplias "series de indicadores esenciales" que utilizan en la actualidad las entidades de reglamentación y los proveedores de servicios en muchos países desarrollados pueda ofrecerse a los encargados de examinar esta Cuestión.

7 Destinatarios previstos de los resultados

a) Indique los tipos previstos de destinatarios y los aspectos más relevantes en la siguiente matriz

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Formuladores de política de telecomunicaciones	S	S	S
Entidades de reglamentación de telecomunicaciones	S	S	S
Proveedores de servicios	S	S	S
Fabricantes	S	S	S

Los "indicadores esenciales" que describen y definen los servicios que se suministran y las redes en base a las cuales se realiza dicho suministro se prestan en gran medida a su utilización por la industria de telecomunicaciones. Contar con más información cuantitativa centrada concretamente en las comunicaciones para las zonas rurales y remotas ayudaría a los países desarrollados y en desarrollo, así como al sector público y privado.

b) Destinatarios previstos - ¿Quiénes utilizarán concretamente los resultados?

Los resultados serán utilizados con provecho por las autoridades y administradores de alto nivel encargados de la planificación, organización y control del suministro de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas en todo el mundo, y, especialmente, en los países en desarrollo y los PMA. Entre estos destinatarios, cabe citar en el sector público a los encargados de definir las políticas nacionales de telecomunicaciones y supervisar su aplicación y los órganos con responsabilidades reglamentarias. En el caso de las organizaciones que suministran servicios, los destinatarios incluyen los encargados de establecer estrategias y preparar y ejecutar programas de telecomunicaciones rurales. Asimismo, estos resultados serán útiles para los fabricantes y organismos de financiación para delimitar las posibilidades brindadas por los mercados y responder a las mismas.

c) Métodos propuestos para dar aplicación a los resultados

El Informe que documenta los resultados de estos trabajos debería distribuirse gratuitamente a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores. Las conclusiones y recomendaciones resultantes deberían traducirse a la práctica para ampliar y mejorar la información contenida en los indicadores que está suministrando ya la UIT, centrándose concretamente en los servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas. La información adicional que se está obteniendo en la actualidad de manera periódica se distribuirá entre los Estados Miembros y, en u caso, los Miembros de los Sectores, siguiendo los procedimientos vigentes.

8 Método propuesto para abordar esta Cuestión o punto

a) ¿Cómo? Indique el tratamiento que recomienda para la Cuestión o punto propuestos

- 1) En una Comisión de Estudio
 - Cuestión (durante un periodo plurianual) *
 - Grupo temático (12 meses como máximo) *
- 2) En el marco de las actividades ordinarias de la BDT
 - Programas En curso
 - Proyectos *
 - Consultores especializados Inicialmente
- 3) Mediante otras modalidades - sírvase describir (por ejemplo, a nivel regional, en otras organizaciones, conjuntamente con otras organizaciones, etc.) *

b) ¿Por qué? Explique las razones que lo han llevado a seleccionar una de las opciones del apartado a)

La Cuestión propuesta entraña la aplicación al desarrollo de la información industrial que se está obteniendo con éxito en el marco del Programa 11 del PABA y se centra concretamente en las comunicaciones en las zonas rurales y remotas. Una vez que se elaboren, acepten y estén

disponibles los indicadores esenciales adecuados, se espera que la refundición y la publicación periódicas en curso de este material se convierta en parte de la "práctica habitual" de la UIT en materia de publicación de la información.

Como componente del trabajo que hay que efectuar en el marco de esta Cuestión, se piensa que será práctico llevar a cabo la refundición de la información sobre las telecomunicaciones rurales a un nivel más detallado que el nacional. En ese sentido, las técnicas de contabilidad y administración utilizadas por los grandes proveedores de servicios de los países desarrollados constituyen un valioso ejemplo de la forma en que dicha información puede acopiarse y visualizarse, así como del interés que reporta a los encargados de administrar y desarrollar los aspectos de las redes a las que corresponde dicha información.

Debido a que se trata de un trabajo muy especializado que requiere diálogo y negociación bilaterales exhaustivos con un gran número de agentes, convendría que este trabajo fuese efectuado por un consultor especializado con experiencia.

9 Requisitos de coordinación del estudio

La propuesta deberá coordinarse básicamente con el programa que suceda al Programa 11 del PABA - "Servicios de Información". Esta Cuestión es conforme con el objetivo del Programa 11 que consiste concretamente en el suministro de comunicaciones en las zonas rurales y remotas.

Como corolario directo de lo anterior, hay que señalar que procede entablar estrechas relaciones de coordinación con la Unidad de Planificación Estratégica de la Secretaría General de la UIT.

10 Otra información pertinente

Por definir.

Q. 10e/2 Radiodifusión sonora y de televisión y comunicaciones en las zonas rurales y remotas

1 Definición del problema o situación

En el actual periodo de estudios y en el marco de la Cuestión 8/2, "Infraestructura de la radiodifusión como servicio público en los países en desarrollo", se ha abordado el examen de este importante tema. Una parte del correspondiente trabajo se ha efectuado para identificar la forma de ayudar a los países en desarrollo a mejorar su infraestructura técnica de radiodifusión.

De los resultados de la encuesta efectuada entre las entidades de radiodifusión del servicio público se desprende claramente que la distribución de los servicios de radiodifusión y de televisión en los países en desarrollo suele tropezar con obstáculos debido a la falta de facilidades de comunicaciones en las zonas rurales.

El advenimiento de los servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas brinda una excelente oportunidad para aprovechar estas nuevas facilidades y ampliar así la capacidad de radiodifusión y de televisión a estas zonas a las que no se daba servicio anteriormente.

2 Cuestión o punto propuestos para su estudio

Sobre la base de los estudios concluidos, así como la experiencia y conocimientos adquiridos por el UIT-D y otras organizaciones, incluidas la UNESCO, las Uniones mundiales de radiodifusión y la FAO, así como los Estados Miembros y los Miembros de Sector del Sector de Desarrollo, elaborar conclusiones y recomendaciones sobre lo siguiente:

¿Cuál es la modalidad más eficaz para planificar y utilizar la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas con el fin de suministrar radiodifusión y televisión a la población? ¿De qué manera repercutirá esto en el coste de crear infraestructura de telecomunicación en dichas zonas?

3 Descripción de los resultados previstos

Los resultados constituirán una guía para la planificación de redes y suministro de capacidad de radiodifusión y de televisión en las zonas rurales y remotas, lo que incluirá los correspondientes elementos detallados tanto a nivel técnico como económico, para su utilización por los planificadores de redes de los proveedores de servicios y/o los planificadores de redes de las entidades públicas de radiodifusión. Esta guía de planificación incluye información de carácter general para evaluar los costes.

Esta guía se basará en la experiencia en materia de "prácticas más adecuadas" adquirida por los países y organizaciones que han suministrado con éxito capacidades de radiodifusión y de televisión en las zonas rurales y remotas.

4 Plazo fijado para los resultados previstos

A mediados de 1999 deberá disponerse de un Informe preliminar, con las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

5 "Autores de propuestas/patrocinadores" - Quiénes solicitan el estudio de la Cuestión o punto

El Grupo de Expertos que examinó la Cuestión 4/2 y la Cuestión 8/2 en el Periodo de Estudios 1994-1998 recomienda el estudio de esta Cuestión. La Cuestión 8/2 fue propuesta por las Uniones mundiales de radiodifusión en nombre de las entidades de radiodifusión del servicio público (tanto radio como televisión) de los países en desarrollo. Otros autores de propuestas/patrocinadores por determinar.

6 Fuentes de las aportaciones necesarias para efectuar el estudio

Están previstas contribuciones de los gobiernos soberanos, las entidades de radiodifusión del servicio público, los proveedores de servicios que suministran facilidades de radiocomunicación, los fabricantes cuyas líneas de productos incluyen los sistemas y las capacidades idóneas, y los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones regionales que están interesadas en la radiodifusión pública y poseen conocimientos al respecto.

Las contribuciones de las organizaciones regionales de radiodifusión revestirán particular interés, ya que estas organizaciones ofrecen perspectivas regionales en materia de radiodifusión y de televisión rurales.

7 Destinatarios previstos de los resultados

a) Indique los tipos previstos de destinatarios y los aspectos más relevantes en la siguiente matriz

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Formuladores de políticas de telecomunicaciones	N	S	S
Entidades de reglamentación de telecomunicaciones	N	S	S
Proveedores de servicios	N	S	S
Fabricantes	S	S	S

b) Destinatarios previstos - ¿Quiénes utilizarán concretamente los resultados?

Esta Cuestión tiene por objeto garantizar que la radiodifusión pública se incluya según proceda en los planes y programas destinados a promover el desarrollo rural integrado, mediante el suministro de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y remotas de los países en desarrollo y PMA.

Por consiguiente, en tales países los resultados serán utilizados con provecho por los encargados de establecer las políticas nacionales de telecomunicaciones para las zonas remotas y rurales, los encargados de reglamentar las telecomunicaciones en dichas zonas y los encargados de planificar y ejecutar programas que llevan las telecomunicaciones a las zonas remotas y rurales. Los resultados serán utilizados también por los organismos de radiodifusión y de televisión del servicio público que suministren realmente dichos servicios en las zonas precitadas.

c) Métodos propuestos para dar aplicación a los resultados

El Informe que documenta los resultados de este trabajo debería distribuirse gratuitamente entre todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores. Habría que abordar las conclusiones y recomendaciones resultantes y, en su caso, apoyarlas mediante la correspondiente resolución en la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones o en las Conferencias Regionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones, según proceda. Las recomendaciones de este trabajo deberían apoyarse y promoverse mediante los programas que sucedan a los Programas del PABA: 9 - "Desarrollo rural integrado", 10 - "Infraestructura de radiodifusión" y 12 - "Desarrollo de la telemática y las redes informáticas".

8 Método propuesto para abordar esta Cuestión o punto

a) ¿Cómo? Indique el tratamiento que recomienda para la Cuestión o punto propuestos

- 1) En una Comisión de Estudio
 - Cuestión (durante un periodo plurianual) *
 - Grupo Temático (12 meses como máximo) *
- 2) En el marco de las actividades ordinarias de la BDT
 - Programas *
 - Proyectos *
 - Consultores especializados Recomendado
- 3) Mediante otras modalidades - sírvase describir (por ejemplo, a nivel regional, en otras organizaciones, conjuntamente con otras organizaciones, etc.) *

b) ¿Por qué? Explique las razones que le han llevado a seleccionar una de las opciones del apartado a)

La forma más adecuada de abordar esta Cuestión es mediante un estudio de un consultor con conocimientos y experiencia en el terreno. Está previsto que los resultados constituyan una guía para la planificación de redes conforme a las "prácticas más adecuadas" que proporcione orientación detallada y ejemplos exitosos sobre la forma más eficaz de dar aplicación práctica a la radiodifusión y a la televisión rurales.

9 Requisitos de coordinación del estudio

Este estudio deberá coordinarse básicamente con el programa que suceda al Programa 9 del PABA "Desarrollo rural integrado". Se requiere también la coordinación que proceda con la Cuestión 4/2 de la Comisión de Estudio 2, "Comunicaciones en las zonas rurales y remotas" y con la Cuestión 8/2 de la misma Comisión, "Infraestructura de la radiodifusión como servicio público en los países en desarrollo".

Otros requisitos de coordinación - Por definir.

10 Otra información pertinente

Las Uniones mundiales de radiodifusión, trabajando en colaboración con la Fundación Haso Bunko del Japón, han financiado recientemente un estudio pormenorizado de algunos de los aspectos más

urgentes de la Cuestión 8/2, relativos a la introducción de las técnicas digitales en todas las áreas de la radiodifusión sonora, incluida la entrega y la transmisión en las redes de telecomunicaciones.

Las Recomendaciones que han sido elaboradas en el marco de la Cuestión 8/2 se han basado en una amplia encuesta de los organismos de radiodifusión del servicio público. En la CMDT de 1998 se presentará una Recomendación que examina el asunto del desarrollo conjunto de las telecomunicaciones y las redes de radiodifusión de manera sinérgica y coordinada.

Q. 10f/2 Medición de las consecuencias de la tecnología de la información y las comunicaciones en las zonas rurales y remotas

1 Planteamiento del problema o situación

Se reconoce generalmente que el acceso a los servicios de telecomunicación y a las aplicaciones informáticas que aprovechan estos servicios, a menudo denominadas colectivamente "Tecnología de la información y las comunicaciones" (ICT, *Information and Communications Technology*), en zonas rurales y remotas anteriormente no atendidas o subatendidas, así como en zonas urbanas o semiurbanas anteriormente no atendidas o subatendidas, tiene importantes consecuencias positivas para promover y sustentar el desarrollo económico, social y cultural. Una prueba objetiva que confirme esta hipótesis alentaría a los organismos de los sectores público y privado a realizar programas de ICT en las zonas rurales y remotas. Para obtener esta prueba, se necesita un conjunto de indicadores clave normalizados con el fin de medir y evaluar las consecuencias en casos concretos, que pueden abarcar comparaciones en el tiempo o comparaciones entre zonas que disponen de acceso a la ICT y zonas que no disponen del mismo. Estos indicadores normalizados volverían asimismo más significativas las comparaciones internacionales de la eficacia de los diferentes métodos, tecnologías, etc. que se utilizan en los proyectos ICT rurales, y permitirían identificar la "mejor práctica".

Estos indicadores deberían tener en cuenta el desarrollo económico, social y cultural, y centrarse ante todo en el sentido y la velocidad del cambio, por ejemplo, mejora o empeoramiento, y a qué ritmo, y no sólo en el nivel de desarrollo actual. Los tipos de indicadores contemplados podrían incluir el ingreso, el PIB per cápita, mediciones relativas al comercio, mediciones de productividad, tasas de desempleo, generación de nuevos empleos, grado de alfabetismo y otros indicadores educativos de salud (mortalidad infantil, longevidad y otros), y de desarrollo cultural.

Las Naciones Unidas y otras organizaciones que se ocupan del desarrollo han intentado varias veces elaborar tales indicadores a nivel macro, pero todavía no existe un conjunto de indicadores aceptados universalmente, y se requieren indicadores adicionales a nivel micro para medir las consecuencias en proyectos de pequeña escala, en particular en zonas rurales y remotas y en zonas urbanas desheredadas.

Evidentemente estos indicadores serían muy valiosos para otras organizaciones de cooperación para el desarrollo, tales como otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones de financiación, organismos de cooperación bilateral y ONG. Los gobiernos de los países en desarrollo podrían también utilizarlos para medir el progreso y evaluar las repercusiones de los proyectos de desarrollo.

2 Cuestión o punto propuestos para estudio

¿Cuáles son los indicadores apropiados para evaluar las consecuencias iniciales y corrientes del suministro de la ICT en zonas rurales y remotas, así como en zonas urbanas y semiurbanas anteriormente no atendidas o subatendidas, y para medir las consecuencias de la disponibilidad de la ICT sobre el fomento del desarrollo económico, social y cultural de la zona?

3 Descripción del resultado esperado

El resultado abarcará una metodología de evaluación y un conjunto de "indicadores clave" que podrán utilizarse para evaluar y describir el sentido y la velocidad de cambio en materia de desarrollo económico, social y cultural de la zona en cuestión.

Un tema que requiere especial atención es la "granularidad" de los indicadores clave. Sería conveniente que fueran aplicables a entidades tan pequeñas como una aldea y tan grandes como un país soberano.

4 Plazo fijado para los resultados esperados

Para mediados de 1999 deberá haberse elaborado un Informe preliminar, y deberán haberse sacado conclusiones y elaborado Recomendaciones.

5 "Autores de propuestas/patrocinadores" - Quiénes solicitan el estudio de la Cuestión o punto

El estudio de esta Cuestión es propuesto por el Grupo de Expertos que examinaron la Cuestión 4/2 en el Periodo de Estudios 1994-1998, y por el personal de la BDT que tiene responsabilidades en relación con los Programas 9 y 12 del PABA en el mismo periodo.

Las discusiones preliminares con otros organismos de las Naciones Unidas, con representantes de los organismos internacionales de financiación y de numerosas ONG, así como con una amplia gama de otras organizaciones de los sectores público y privado, indican que puede hallarse un número importante de patrocinadores adicionales.

6 Fuentes de las aportaciones necesarias para efectuar el estudio

Se espera que participen y contribuyan todos los grupos indicados anteriormente -organismos de las Naciones Unidas, gobiernos soberanos, organismos internacionales de financiación, ONG y otras organizaciones públicas y privadas.

El enfoque inicial consistirá en determinar qué técnicas y mediciones utilizan actualmente los distintos clientes/usuarios potenciales de los indicadores propuestos para evaluar el progreso, tal como se plantea en esta Cuestión. Esta investigación formará la base que permitirá sintetizar un conjunto de indicadores más amplios, sensibles y exactos del estado de desarrollo y del progreso.

Estos indicadores tienen por objeto proporcionar una medición global, de "persona entera/comunidad entera", que abarque todos los aspectos del desarrollo integrado, reconociendo que las telecomunicaciones constituyen el vehículo esencial para dar acceso/conectividad a la zona o la comunidad y que las aplicaciones que proporcionan el valor real, por ejemplo en telemedicina, educación a distancia, acceso a la información y en los procesos de transacción, utilizan la ICT subyacente.

7 Destinatarios previstos de los resultados

a) Indique los tipos previstos de destinatarios y los aspectos más relevantes en la siguiente matriz

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Formuladores de políticas de telecomunicaciones	S	S	S
Entidades de reglamentación de	S	S	S

telecomunicaciones			
Proveedores de servicios	S	S	S
Fabricantes	S	S	S
Instituciones de investigación	S	S	S
Organismos de desarrollo	S	S	S
ONG	S	S	S

b) Destinatarios previstos - Quiénes utilizarán concretamente los resultados

Los resultados serán utilizados por los responsables de alto nivel, los encargados de elaborar las políticas y los planificadores en los organismos de las Naciones Unidas, en los estados soberanos, los organismos internacionales de financiación, las ONG, los organismos de desarrollo y muchas otras organizaciones de los sectores público y privado.

Un resultado que puede esperarse de la elaboración y disponibilidad de los indicadores será un mayor grado de coordinación y cooperación entre los múltiples organismos y organizaciones, en el supuesto de que los esfuerzos de desarrollo desplegados en los distintos sectores se apoyen mutuamente unos a otros.

c) Métodos propuestos para aplicar los resultados

El Informe que documenta los resultados de estos trabajos debería distribuirse gratuitamente a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores. Las conclusiones y recomendaciones resultantes deberían traducirse a la práctica para ampliar y mejorar la información contenida en los indicadores que está suministrando ya la UIT. Se espera que serán apropiadas para establecer vínculos estrechos con la función de información en otros organismos de las Naciones Unidas. De hecho, pueden ser apropiadas para suministrar esta información integrada a través de un Informe preparado conjuntamente, en el que participen otros organismos de las Naciones Unidas.

Los indicadores se utilizarán también para evaluar las repercusiones en los proyectos piloto realizados en el marco del Programa número 9 del PABA, Desarrollo Rural Integrado.

Por supuesto, deberá hacerse especial énfasis en las zonas rurales y remotas. Los Informes de evaluación que se elaboren entonces de manera regular y continua se distribuirán entre los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores, según proceda, en el marco de los procedimientos existentes, así como a los clientes/usuarios de los Informes de los otros organismos de las Naciones Unidas que participen en esta labor.

8 Método propuesto para abordar esta Cuestión o punto

a) ¿Cómo? Indique el tratamiento que recomienda para la Cuestión o punto propuestos

- 1) En una Comisión de Estudio:
 - Cuestión (durante un periodo plurianual) *
 - Grupo temático (12 meses como máximo) *
- 2) En el marco de las actividades ordinarias de la BDT:
 - Programa en curso
 - Proyectos *

– Consultores especializados inicialmente

- 3) Mediante otras modalidades - sírvase describir (por ejemplo, nivel regional, en otras organizaciones, junto con otras a organizaciones, etc.). *

Se buscará establecer cooperación con las organizaciones que ya estén implicadas en la elaboración de indicadores y/o que participen en el Programa número 9 del PABA.

b) ¿Por qué? Explique las razones que lo han llevado a seleccionar una de las opciones del apartado a)

La Cuestión propuesta necesitará una coordinación estrecha con otras organizaciones, principalmente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. La tarea, y el desafío, consistirán en obtener y sistematizar lo mejor posible el perfil de información utilizando una cantidad relativamente modesta de recursos. En la medida de lo posible, será conveniente utilizar los componentes de los indicadores existentes, tal vez captados, refundidos y presentados de nuevas maneras, en vez de establecer nuevos componentes únicos de los indicadores.

Una vez elaborados, acordados y disponibles los indicadores clave apropiados y el perfil resultante, se espera que la recopilación, la refundición y la publicación periódicas de este material pasen a formar parte de las publicaciones periódicas "de rutina" actualmente realizadas por la UIT y los otros organismos de las Naciones Unidas.

Como componente del trabajo que hay que efectuar en el marco de esta Cuestión, se piensa que convendrá llevar a cabo la refundición de la información necesaria a un nivel más detallado que el nacional. Cabe observar que las técnicas de contabilidad y administración utilizadas por los grandes proveedores de servicios de los países desarrollados constituyen un valioso ejemplo de la forma en que dicha información puede acopiarse, refundirse y presentarse, así como de las ventajas que reporta a los encargados de administrar y desarrollar las empresas y los aspectos de las redes a las que corresponde dicha información.

Debido a la naturaleza del trabajo propuesto, que es muy especializado y necesitará diálogo y negociación bilaterales con un gran número de partes, convendría que este trabajo fuera efectuado por un consultor altamente especializado y con mucha experiencia.

9 Requisitos de coordinación del estudio

Al abordar esta Cuestión, se necesitará establecer una estrecha coordinación con todos los organismos y organizaciones que estén en situación de contribuir al logro de los resultados de las labores y a beneficiarse de los mismos. Éstos incluirán, entre otros, organismos especializados de las Naciones Unidas, organismos internacionales de financiación, organizaciones no gubernamentales y organismos de desarrollo tales como la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), SIDA y USAID.

En el contexto del Plan de Acción de Buenos Aires, existe un vínculo lógico con el Programa 11. Las labores del Programa 11 serán un componente valioso de la respuesta a esta Cuestión. Al respecto, convendrá establecer una estrecha coordinación con la Unidad de Planificación Estratégica de la Secretaría General de la UIT.

10 Otra información pertinente

Por definir.

Q. 10g/2

Mejora de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales para lograr los objetivos del desarrollo mediante la utilización de las telecomunicaciones

1 Presentación del problema o situación

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales reconocidas por los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otros protagonistas importantes realizan una labor creciente de desarrollo en los países menos favorecidos y menos adelantados. Algunos participan directamente en los medios de comunicación social (por ejemplo, la radiodifusión comunitaria, la producción de vídeo para el desarrollo, los telecentros); otros utilizan las telecomunicaciones para lograr sus objetivos (por ejemplo, las instituciones de ayuda, las iniciativas de capacitación y educativas, las iniciativas económicas locales, etc.); mientras que otros están generalmente al tanto del papel importante que desempeñan las telecomunicaciones, pero les falta aún familiarizarse con estos temas y sus posibilidades.

Existe el peligro de que muchas de las oportunidades para mejorar el desarrollo utilizando las telecomunicaciones se pierdan, debido al desconocimiento del potencial que ofrecen en especial las nuevas tecnologías, a la falta de una coordinación entre las ONG, las autoridades nacionales y el sector privado, a los obstáculos (a menudo inintencionados) en la política nacional e internacional de radiodifusión y en la reglamentación de las telecomunicaciones, e incluso a la concepción deficiente de las normas internacionales que impide la aplicación de las tecnologías apropiadas.

La resolución de estos problemas potenciaría considerablemente la capacidad de estas ONG para lograr sus objetivos de desarrollo, utilizando las tecnologías de telecomunicación y de información.

2 Cuestión o asunto propuesto para estudio

Cuestión general:

¿Cuál es la repercusión real y posible de las tendencias actuales de las telecomunicaciones en las actividades de las ONG de desarrollo, y qué políticas y medidas pueden mejorar su capacidad para utilizar las telecomunicaciones de forma más eficaz en pos de los objetivos de desarrollo?

De forma más específica:

- 1) Sobre la base de la evidencia actual, ¿qué nuevas oportunidades plantean los acontecimientos más recientes para las ONG orientadas al desarrollo a través de los medios de comunicación y la utilización de tecnologías (por ejemplo, la red Internet, la radiodifusión sonora y de televisión, los satélites, el vídeo); cómo pueden dichos medios contribuir de forma concreta al logro de los objetivos de desarrollo de las ONG, y cómo de hecho lo hacen, especialmente en los países menos adelantados?
- 2) ¿Cuáles son los obstáculos actuales a la difusión generalizada de estos beneficios? En ello puede incluirse: el desconocimiento de dichos beneficios; la falta de financiación; la deficiencia del servicio universal y del acceso de la red básica; las restricciones de la reglamentación de telecomunicaciones, la falta de apoyo a la política de radiodifusión, incluyendo lo referente a la atribución de frecuencias; la inoperancia de la tecnología y de las normas, incluyendo las de radiodifusión sonora digital; etc.
- 3) ¿Con qué políticas y medidas por parte de las ONG, los gobiernos, la UIT y otras instituciones se pueden superar de forma óptima estos obstáculos? Aquí puede incluirse la mejora de la coordinación entre las ONG, un mayor apoyo a la utilización no comercial de Internet; la reglamentación y la disposición de frecuencias para la radiodifusión local

orientada al desarrollo; el apoyo a las medidas innovadoras sobre el servicio universal, especialmente en el contexto de la liberalización; el acceso de las ONG a la radiodifusión por satélite; y así sucesivamente.

3 Descripción del resultado previsto

- Un análisis de la repercusión de las tecnologías de telecomunicaciones en las ONG orientadas al desarrollo, así como de su potencial, especialmente para los países menos adelantados.
- Un análisis de los obstáculos a la difusión del empleo eficaz de las tecnologías de telecomunicaciones, en términos de apercibimiento, reglamentación, acceso a recursos y servicios, política de radiodifusión, normas, etc.
- Directrices concretas de política y propuestas de actuación, a nivel nacional e internacional, para velar por que las ONG puedan aprovechar estas tecnologías, en colaboración con los gobiernos nacionales, la UIT y otras entidades, a fin de maximizar los beneficios para el desarrollo.

Los usuarios serán:

Las ONG nacionales e internacionales y sus representantes y otras organizaciones; los gobiernos nacionales, especialmente los que participan en la política y la reglamentación de las telecomunicaciones y de la radiodifusión; las entidades de reglamentación de la radiodifusión y de las telecomunicaciones; los operadores de telecomunicaciones; la UIT.

4 Calendario del resultado previsto

Esta cuestión debe abordarse urgentemente, aunque sin precipitación indebida. El calendario para la elaboración de Recomendaciones será largo, teniendo en cuenta la evolución rápida del entorno nacional e internacional de las telecomunicaciones.

Habrà que emplear una metodología minuciosa de consultas e investigaciones (véase a continuación) si se desea que el resultado refleje de forma eficaz la temática. Parece razonable un periodo de estudios de 18 a 24 meses antes de poder lograr resultados preliminares.

5 Proponentes/patrocinantes - los que solicitan el estudio de la Cuestión o asunto

Organización: Plataforma para la cooperación en materia de comunicaciones y democratización

Contacto: Seán Ó Siochrú

Dirección: WACC, 357 Kennington Lane, London, SE11 5Qy, Reino Unido

Tel.: +44 171 582 9139 o (directo) +353 1 2821003

Fax: +44 171 735 0340 o (directo) +3553 1 2720034

Correo electrónico: sean@nexus.ie

La Plataforma se va a inscribir como miembro del Sector UIT-D.

6 Contribuciones necesarias para efectuar el estudio

Las organizaciones indicadas a continuación aprovecharán los resultados del estudio y deben contribuir a los trabajos de distintas maneras:

ONG relacionadas con los medios de comunicación: Los proponentes forman una asociación de ONG, cuyos miembros se han puesto de acuerdo en contribuir a esta Comisión de Estudio. Entre ellos figuran:

- 1) AMARC: World Association for Community Radio Broadcasters
- 2) APC: Association for Progressive Communication
- 3) Article 19: International Centre Against Censorship
- 4) Catholic Media Council
- 5) IAMCR (PCR Section): International Association for Media and Communication Research
- 6) IFJ: International Federation of Journalists
- 7) IWTC: International Women's Tribune Centre
- 8) MacBride Round Table on Communication
- 9) PANOS London
- 10) People's Communication Charter
- 11) Vidéazimut: International Coalition for Audiovisuals for Development and Democracy
- 12) WACC: World Association for Christian Communication
- 13) Worldview International Foundation
- 14) ZEBRA: Audio-Visual Network for North-South Understanding
- 15) Grupo de los Ocho: Una red de comunicaciones en América Latina y el Caribe.

Se obtendrá el apoyo de terceros antes de la CMDT. Entre ellos figuran:

- Otras instituciones y organizaciones que participan en las comunicaciones del desarrollo, especialmente en los países menos adelantados, tales como IDRC y FES.
- ONG importantes del desarrollo, tales como Concern Worldwide, OXFAM y Trócaire, habiéndose ya establecido contacto con alguno de ellos.
- Gobiernos nacionales, específicamente entidades de reglamentación y de política en materia de radiodifusión, medios de comunicación y desarrollo.

PNUD (especialmente en el Programa Sostenible de Medios de Comunicación para el Desarrollo);

UNESCO (Comunicaciones, Sector de Información y de Informática);

UIT (los tres Sectores; y un proyecto interinstituciones sobre acceso universal);

Banco Mundial (Programa InfoDev).

7 Destinatarios del resultado

7.1 Se indican los tipos de destinatario previstos y se facilita toda la información pertinente en la matriz

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Instancias decisorias	Limitada	Sí	Sí
Reglamentadores	Sí	Sí	Sí
Proveedores de servicios (operadores)	Limitada	Sí	Sí
Fabricantes	Limitada	Limitada	

La mejora de las actividades de desarrollo por las ONG ofrecen un gran interés a los gobiernos y sin duda a los reglamentadores desde una perspectiva de servicio universal. Los principales proveedores de servicios comerciales tienen cierto interés en la prestación del servicio, pero los realmente interesados serán los pequeños operadores que apuntan a un desarrollo más delimitado, por ejemplo en la prestación del servicio Internet. Los fabricantes pueden tener interés en mercados especializados, tales como el de las normas de radiodifusión digital que se utilizarían en el desarrollo local y a pequeña escala de las radiocomunicaciones.

7.2 Destinatarios - Los que utilizarán específicamente el resultado

Los destinatarios son principalmente las ONG nacionales e internacionales que trabajan codo a codo con las instancias decisorias y en los programas de apoyo al desarrollo. Son destinatarios específicos aquellos que se ocupan de la política de desarrollo, de telecomunicaciones y de radiodifusión. Las recomendaciones y las medidas sobre política se centrarán especialmente en sus necesidades y se referirán a los problemas prácticos con los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos, así como los del entorno en el que actúan cotidianamente.

También son destinatarios los organismos internacionales, especialmente los de Naciones Unidas tales como la UIT, el PNUD y la UNESCO por lo que se refiere a las políticas factibles y de utilidad práctica, así como a la actuación que puede, con niveles mínimos de apoyo financiero, mejorar significativamente la utilización de las comunicaciones por las ONG.

7.3 Métodos propuestos de aplicación de los resultados

La Plataforma para las Comunicaciones y la Democratización comprende actualmente más de 20 ONG que actúan en medios de comunicación y en desarrollo. Ello supone un conjunto de medios disponibles para la difusión, entre sus grupos destinatarios, colaboradores, socios y otros. Algunos de ellos editan regularmente revistas y circulares, organizan conferencias y reuniones e intervienen en otras actividades de difusión e información. Los miembros participarán también en la publicación de las conclusiones de las múltiples reuniones internacionales y nacionales en que participan.

Los resultados serán también objeto de uno o más coloquios o seminarios prácticos sobre dichos temas.

8 Método propuesto para el examen de la Cuestión o el tema

a) ¿Cómo? Tratamiento propuesto de la Cuestión o del tema que se propone

La propuesta de metodología preliminar para abordar esta cuestión es:

- Cuestionario de estudio enviado a una serie de ONG seleccionadas, fijando el objetivo de obtención de al menos 200 respuestas polarizadas hacia aquellos que participan en los países menos adelantados.

- Un examen de la literatura que incluya la "literatura gris" (Informes no publicados, actas de conferencias, etc.) de los ámbitos académicos, de ONG, de las Naciones Unidas y comercial.
- Un examen de las actividades de las organizaciones de las Naciones Unidas en esta materia, y posiblemente de una serie de países seleccionados, especialmente de los países menos adelantados.
- Una serie de entrevistas con personas clave de las ONG, de las Naciones Unidas y de otras instituciones, de los gobiernos nacionales, de los operadores de telecomunicaciones y de los suministradores del servicio.
- Al menos un Coloquio/seminario práctico, o tal vez uno de cada en dos regiones, para debatir las conclusiones preliminares y las propuestas.

La combinación adecuada de mecanismos está aún por debatir. No obstante, se indica a continuación una primera aproximación.

En una Comisión de Estudio:

- Cuestión (a lo largo de un periodo de estudios de varios años) sí
- Grupo Temático (duración máxima de 12 meses) posible

En la actividad normal de la BDT:

- Programas sí
- Proyectos improbable
- Consultores expertos sí

Esta labor se completará trabajando estrechamente con la *Plataforma para la Cooperación en Comunicaciones y Democratización*, y con sus organizaciones miembros. En particular, la Plataforma estará dispuesta a dar prioridad a este tema y dedicarle sus recursos en términos de tiempo y energías, a fin de concluir el trabajo y difundir sus resultados.

b) ¿Por qué? Razón por la que se ha seleccionado esa alternativa

Parece que una Comisión de Estudio sería apropiada para reunir todos los intereses representados en la UIT y dar un tiempo suficiente para llevar a término el trabajo. Un Grupo Temático puede interesar únicamente en una cierta etapa del trabajo.

Un programa (intercambios con otras Cuestiones conexas) sería útil en la organización de Coloquios y en la dirección de las posibles medidas que conducen al final del periodo de estudios.

Las consultas con los Expertos serían necesarias para desarrollar la metodología a utilizar, para emprender los exámenes de la literatura y en la organización de las entrevistas.

9 Necesidades de coordinación del estudio

Será necesaria la coordinación con las Comisiones de Estudio y Programas conexos del UIT-D. Actualmente, se plantean temas de importancia en las dos Comisiones de Estudio: CE1/1; CE2/1; CE3/1; CE4/1; CE1/2; CE2/2; CE4/2; CE6/2; CE7/2; CE8/2. En relación con los Programas del Plan de Acción de Buenos Aires, los más interesantes parecen los numerados 1, 6, 9, 10, 12 y 13.

No obstante, también puede ser necesaria una cooperación estrecha con los Grupos de la Comisión de Estudio 1 que estudian los temas específicos del UIT-T y del UIT-R en relación con atribuciones de espectro, tecnología y normalización específicas.

También será necesaria la coordinación con una serie de organizaciones externas a la UIT, incluyendo las instituciones de las Naciones Unidas mencionadas, las coaliciones de ONG, las organizaciones regionales de telecomunicaciones, etc.

10 Otra información pertinente

Fundamentalmente, se trata de una petición de las ONG que participan en la Plataforma de Cooperación en Comunicaciones y Democratización para participar en una labor de cooperación constructiva con los Miembros de la UIT y las instituciones de las Naciones Unidas, a fin de explorar juntos los obstáculos y elaborar propuestas encaminadas a mejorar la utilización por las ONG de los medios de comunicación, con el fin de lograr los objetivos de desarrollo comunes.